VIERNES 23 DE ENERO DE 1880.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

AÑO V.—NÚMERO 1.213.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion..... 24
Por corresponsales ó giros..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

Con la mayor satisfaccion publicamos hoy en su idioma original la siguiente bellísima poesía que un eminente poeta portugués ha escrito con motivo de las terribles inundaciones de Murcia.

A BENEFICIO DOS INNUNDADOS

HESPANHA-MURCIA

por

FRANCISCO GOMES DE AMORIN.

Lugentes Campi
(Eneidos) *Virgilio.*

I.

¡Augusta Hespanha salve! Altiva e gloriosa
Fecunda mae de heroes, de engenhos peregrinos:
Dos votos da nação que foi qual tu famosa
Sejam os versos meus interpretes divinos.

—

Eu te saudo, ¡oh bella! em nome d'esta terra,
Que aspira á progredir na senda da justiça;
Que proscriveu a forca e que abomina a guerra,
Brutal inspiraçao da inveja e da cubiça.

—

No ten formoso solo, uberrimo de amores,
De generoso sangue e de inmortaes acções,
Se arraigue á paz perpétua e se desate em flores,
E em fructos de bençao, unindo os coraçoes.

—

O libre Portugal, o teu irmão mais novo,
Protesta a nobre irmã fraterno e puro amor;
Do parentesco ilustre ufana-se este povo,
Que a historia encheu tambem de exemplos de (valor.

—

Cioso cada qual da recibida herança
De patriotismo e brio, ambos devotamente
Nas aras do progreso immolam a esperança,
Que um sonho vão gerou em desvairada mente.

—

Unidos hão de ser por laços mais sagrados,
Por lei geral e grata a lei da humanidade—:
Unidos estão ja, unidos e abraçados
Na aspiração do bem, do justo e da verdade.

—

Nenhum renegon nunca o berço generoso
Que irmãos os viu nascer; pequeno é Portugal,
Mas grande coração e genio aventuroso,
Renome, como o teu, lhe deram immortal.

—

Fieis a mesma fe, de origen sublimada;
Na infancia a par erguendo a triunphante cruz.
A penna sempre em punho, em punho sempre a (espada;
Iguaes a combater e á dar ao mundo luz;

—

D'um lado o Campeador, o Cid victorioso;
Cervantes e Murillo, eternos na memoria;
Gonçalo Mendez, do outro, o Lidiador famoso;
Grão Vasco, e o grão Camoes, brilhantes sóes de (gloria,

—

Pelayo, Alffonso Henrique, ó destemido Gama:
Colombo-extranho embora, amor te deu d'um (filho.

Cabral, Fernão Cortez; eos mais de inclita fama,
Astros do mesmo ceu, de immorredouro brilho!

—

Ao lampejar do alfanje e ao musulmano grito,
A margen do Salado um dia juntos viu.
Hespanha e Portugal; eo mismo honroso fito,
mais tarde, contra á França, ambos de novo uniu.

—

Se, pois, commun perigo e as horas de tristura
Tornarem á volver, unir-se-hão outra vez.
Leal a paz jurada em tempos de amargura
Sauda ao povo hispano o povo portugués.

II.

¿Mas que voz se ergue funesta,
A predizer ja desditas?!
Renasçeu ar aça infesta
Con suas hostes malditas?
On das bandas do Garona
Besurge a fera Belloaa
Com outro Napoleão?
¡Ai! não são odios da terra,
São elementos em guerra
Os nuncios da assolaçao.

—

¡E'vinda a hora tremenda!
O sol brilhante de Hespanha
Abysma-se em noite horrenda.
Ruge a tormenta con sanha
E ao seu pavoroso grito
Romcam trovões no infinito,
Que fazen tremer o ceu!
Apaga-se a luz etherea;
E sobre parte da Iberia
Cáe lúgubre e denso veu!

—

¡Ai de tí, Múrcia opulenta!
E'no ten sólo fecundo
Que se debate a tormenta,
Com furia que gela o mundo.
¡Ai! dos teus campos florentes,
Das tuas veigas ridentes,
Das galas dos teus jardins!
¡Ai! de tanta formosura,
Onde as graças da natura
Fazian ricos festins!

—

¡Ai! das verdes alcatifas,
Das bellezas soberanas,
Que viram tantos califas
Aos piés de tantas sultanas;
Tantos nobres cavalleiros,
Tantos combates guerreiros
De christãos e de infieis;
Tantos gentis trovadores,
Cantando guerras e amores
Em tão formosos vergeis.
¡Ai! da moderna opulencia,
Que mais que antiga grandeza
Dão os fructos da ciencia,
Artes, industria, riqueza.
Eis o terrivel flagelo,
Que vem por-te o fatal sêllo
Das grandes innundações!
Os ventos quebrando o freio,
Rasgam as nuvens o seio,
Bramindo como leões.

—

Descem á serra frementes,
Arrancam-lhe os arvoredos,
E arremessan as torrentes
Os carvalhos e os penedos
¡Horrenda visão de um sonho!
Em vez do aspecto risonho
Das hortas e milharaes,
Alveja lençol enorme,
Funereo, unido, uniforme,
Por cima dos salgueiraes!

—

¡Cresce, cresce, e avanza mudo
Caminho dos povoados!
Nas pregas enrola tudo:
Gentes, casaes, campos, gados!
Desfaz muralhas e pontes,
Galga outeiros, cava montes!
Não poupa templo nem lar!
Não deixa un só rosto enxuto;
E cobre todos de luto,
Por mortos que leva ao mar!

—

¡Oh, Deus, que vista horrorosa!
¡Aquí, ao mónstruo espumante
Pretende a mae desditosa
Roubar o filhinho amante!
¡Alcança-o, sorri... ai triste,
Por última vez sorriste
Ao fructo do casto amor!
¡Salval-o debalde intentas!..
Abrem-se as aguas barrentas
E somem-se o fructo é a flor!

—

Ali, a virgen fermosa
arranca os negros cabellos,
Vendo ir na corrente irosa
O amado dos seus anhelos.
A' margen o vae seguindo,
A Deus e a os homens pedindo
De tamanha angustia o fim.
Foge o noivo, e ella, cançada
«Espera, espera, lhe brada:
«¡Espera, não vas sem nim!»

—

Arremessa-se nas aguas,
E fluctua por momentos...
¡Oh, dôr sem par! ¡onde ha mágnas
Para chorar taes tormentos!?
Ver um o sol dos seus dias,
Outro, o seu bem e alegrias,
Como Alcyões succumbir;
E n'esse instante supremo
Nam dizem o adeus extremo,
Nem a morte os pode unir!

—

Além, os velhos serranos
Largam rebanhos e casas;
O medo aligeira os annos
E a pés que foguem põe azas.
Mas ¡ai! ¡medonha barreira
Lhes corta em meio a carreira
E os forca a volver atrás!
¿Volver? ¡ja tudo e coberto!
E cerca-os, e ven ja perto
O rôlo enorme e voraz!

—

¡Que quadro! Em cada collina
Se empilhan gados e gente,
A'vista da onda assasina
Bramindo promiscuamente!
E ella sóbe, o outeiro alaga,
E embrulha na inmensa vaga
Os jubilos d'um paíz!
Leva na dobra maldita
O rizo da Hespanha afflicta,
E deixa um reino infeliz!

—

¡Ah! Murcia desventurada,
¡Que é das tuas fermosuras!
¡Corton-as a branca espada
Do anjo das desventuras!..
Chora a irmã o irmão perdido:
O pae, o filo querido;
Os orpãhos, todos os seus!
E a onda que lh' os esconde,
Vae descendo e não responde;
Só a morte diz: «são meus!»

—

¡Ai! apoz a cruel cheia
Vereis na Murcia d'agora,
Tornadas praias d'areia
Os ferteis campos d'outr'ora!
Onde houve tanta belleza,
Tudo e miseria e tristeza,
Sandades, fome e dôr!
Campos de lucto e de pranto,
Em vez do florido manto
De prosperidade e amor!

III.

¡Acccde, o Portugal, accode! A alma te grita.
Que Hespanha e nossa irmã; nas horas d'ancie- (dade.

Tem mais valor o afecto; e a dadiva é bemdita,
Se a leva amiga mão, que augmenta a caridade.

—

Demostra que inda tens a austera consciencia
Que inspira altas acções e sublimados feitos,
Que és libre por ser justa, e digna da existencia.
Porque honras no infortunio os generosos peitos.

—

A tí tamben meu canto, ¡oh juventude amada!
Alma nova da patria, alento do futuro:
A tí, luz de amanhã, saudo na alborada;
Remoça-me o teu riso e torna-me o ar mais puro.

—

A tí, que promoveste a caridosa fésta,
A fim de dar a Murcia o balsamo divino,
Que sécca o pranto infausto, adoça a dor funesta,
E apaga o rasto atroz da onda do destino:

—

A tí, que asím provaste a comprehensão sublime
Do verdadeiro bem: que ao justo remdes culto;
E as faltas do dever fulminas como um crime,
Da consciencia mancha e da rasão insulto.

—

A tí meu canto pois! A' tua sombra amiga,
Pallida folha cae, murchada pelo outomno,
Alcolhe-a generosa; e o velho tronco abriga
Quando elle em paz dormir o seu eterno somno.

Lisboa 6 de Dezembro de 1879.

A los cazadores.—Se ha repartido el número segundo del año tercero de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, tres veces al mes, en 24 columnas de gran fólio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

MISCELANEA.

La fundicion de acero en Essen, existe desde 1810. Desde 1826 ha sido dirigida por su actual dueño Mr. Alfred Krupp, y desde 1848 por su propia cuenta. El número de operarios á fines de 1877 subia á 8.500. En esta fundicion hay 1.648 fraguas, 77 martillos de vapor, pesando el mayor 50 toneladas, 18 trenes de rodillos y 1.063 instrumentos de maquinaria. Una de las máquinas de vapor en Essen, es de 1.000 caballos de fuerza. Cuando se emplean todos los medios existentes, la fundicion puede producir en veinticuatro horas 2.700 rieles, que formarian 11 7/8 millas de via férrea, 350 llantas, 150 ejes de carro y locomotora, 180 ruedas de carro, 1.000 muelles de ferro carril, 1.500 granadas, etc. En un mes pueden hacerse allí 304 cañones de campaña y cañones de grueso calibre. En las diversas fundiciones de Krupp hay empleados tambien 5.300 operarios además de los ya enumerados. Las minas anexas á las fundiciones, comprenden cuatro minas de carbon y 562 de hierro, incluyendo las minas de las cercanías de Bilbao, España. Cuatro grandes vapores, pertenecientes á las fundiciones, cada uno de 1.700 toneladas de carga, además de vápores fletados, se emplean en el trasporte de mineral español á las fraguas de Krupp, en el Rhin. En la actualidad se construye otro vapor de 1.000 toneladas de carga.

El mundo católico comprende 1.007 obispados y prelaturas con jurisdiccion episcopal, bajo distintos títulos.

De estas diócesis comprenden:

Europa, 681; Asia, 128; Africa, 29; América, 116; Oceanía, 23.

En Europa hay dos patriarcas, 484 obispos, 15 abades con jurisdiccion casi episcopal, seis capellanes militares y 18 vicarios ó delegados apostólicos.

En Africa hay 10 obispos y 19 vicarios y prefectos apostólicos.

En América, 22 arzobispos, 115 obispos y 9 vicarios apostólicos.

En Asia, 6 patriarcas, 3 arzobispos, 54 obispos, 65 vicarios apostólicos.

En la Oceanía el catolicismo está representado por 2 arzobispos, 12 obispos, 8 vicarios apostólicos y un prefecto.

Segun los datos coleccionados por el jefe del registro general de poblaccion de la Gran Bretaña, los habitantes de Inglaterra y el país de Gales, ascienden actualmente á 24.854.397, ó sean 307.088 más que á mediados de 1877; la actual poblacion de Escocia asciende á 3.593.929 habitantes, habiendo tenido un aumento sobre el año anterior de 33.212, la de Irlanda es de 5.433.640, presentando un aumento sobre el año próximo pasado de 97.245. La poblacion total del Reino-Unido es de 33.881.966, y ha tenido en el trascurso de un año el aumento de 437.547 habitantes.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo la anunciada funcion á beneficio del primer actor cómico Sr. Sanchez y Albarrán. Una repentina desgracia en la familia de la señora Fenoquio, hizo que en lugar del juguete *De asistente á capitan*, se pusiese en escena *Dos y uno*. En este lo mismo que en *Dar en el blanco* y en *El fogon y el ministerio*, se distinguió el beneficiado así como la inimitable Pepita Hijosa y los señores Morales y Ruiz de Arana.

El teatro se hallaba ocupado por una concurrencia numerosa que pudo apreciar las excelentes condiciones de temperatura, que merece á caloríferos bien dispuestos, ha conseguido establecer la empresa, cuyos deseos se dirigen á hacer lo más confortable posible la estancia en su favorecido teatro.

Anoche no hubo funcion en el teatro de la Zarzuela, para dar lugar á los ensayos del melodrama en tres actos y ocho cuadros, *Dos huérfanas*, cuya primera representacion se verificará mañana sábado.

En dicha obra toman parte, además de las señoras Franco y Soler, los principales artistas de la compañía. El libro, basado sobre el pensamiento de una obra francesa, ha sido escrito por un aplaudido autor, y la música se atribuye á un jóven compositor que ha dado altas pruebas de su talento en trabajos de verdadero mérito.

En esta obra se estrenará una decoracion que representa la catedral de Nuestra Señora de París.

Las principales partes de la ópera *Poliuto*, que se cantará esta noche en el teatro Real, están á cargo de la señora Ortolani y de los Sres. Tamberlick y Verger.

En el teatro Español se estrenará mañana una comedia en un acto y en verso, titulada *El nido de amores*.

El Sr. Sellés ha hecho algunas variaciones en el drama *El cielo ó el suelo*.

Una nueva artista, la señorn Violetti, hará en breve su *debut* en el teatro Real en la ópera *El Trovador*.

Hemos oido asegurar que la señora Violetti sale por primera vez á la escena.

(40)

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

no corresponde á mi cariño; tiene defectos que me desesperan: es egoista, soberbio, y á veces hasta le cansan mi solicitud y mis cuidados.

—Verdaderamente, esa es una doble desgracia.

—La locura de su madre le ha hecho malo: al verse aborrecido por ella, la aborreció tambien, sin hacérse cargo de que el sentimiento que la inspira era producido por la enagenacion mental debiendo compadecerla y no pagarla ódio por ódio, como si ambos se hallasen en el mismo caso.

No parece sino que estoy condenado á agotar en este mundo la copa de una amargura sin límites: en ninguna parte me hallo bien; he viajado' he recorrido el mundo, he admitido destinos del Gobierno, todo con el fin de distraerme de calmar si es posible mi pesar; mas en vano: siempre estoy ansiando una quimera; siempre suspirando por esa dulce tranquilidad del hogar, por encontrar á mi hijo perdido, por ser feliz; en una palabra, disfrutando lo que no conseguiré jamás, las apacibles áuras de una felicidad envidiable. basada en el amor de la familia, en el encanto de los hijos.

Y esto no puede ser porque tortura mi alma una idea horrible, la de la infidelidad de mi esposa: sean las que quieran las causas que la precipitaran en brazos de un seductor, yo sufro aquella mancha, sobre mi frente cayó; y las cartas que publican su infamia envenenan mi existencia y mantienen vivo mi resentimiento y mi ódio.

El conde, fatigado, cayó medio exánime en la almohada. Los recuerdos de su infortunio habian agotado sus fuerzas, y no pudo decir ni una palabra más.

CAPITULO III.

Determinacion.

Mauricia dejó descansar al conde no queriendo fatigarle mas, ni permitiendo que se esforzase en continuar hablando de un asunto que tanto le afectaba.

Le dió un calmante, le suplicó que durmiese un rato, y se salió de la alcoba, bajando al jardin, donde sin testigos pudo entregarse á sus meditacionos.

He aquí lo que se decia interiormente:

—¡Oh, Dios mio!... Yo no sé que pensar, ni que hacer; la historia del conde, la de su desventurada esposa, á la que sin saber por qué creo inocente, me llenan de confusion. Encuentro muy raro el que se llame Efigenia la señora que Pedro tiene encerrada y la prevencion que en la carta le hacian, de que procurase evitar nuestro encuentro, pues la exaltacion del carácter de ambas pudiera serles funesta. ¡Oh! si, lo recuerdo muy bien; estas eran las frases de esa carta que encontré en el bolsillo del chaqueton.

Por lo mismo que quieren evitarlo, debo ver á esa señora, y la veré esta misma noche aun á riesgo de mi existencia. Es preciso salir de dudas; necesito á todo trance aclarar este asunto y saber á quién debo el sér, puesto que ellos no son mis padres.

Esta noche me voy á Valde Real; afortunadamente guardo las llaves de la reja y de mi cuarto, entraré y suceda lo que Dios quiera. Pero ante todo voy á preguntar al conde dónde está su mujer, pues quién sabe si la señora que voy á ver pudiera ser la condesa.

Animada por este pensamiento subió otra vez á la habitacion del conde, que encontró silenciosa y triste como la habia dejado; pero el conde no dormia: apenas sintió pasos en el aposento llamó á Mauricia.

—¿Qué hace Vd.?—dijo esta entrando en la alcoba;—cuando le creí dormido.

—No, hija mia; meditaba: es lo que hago casi siempre que no puedo conciliar el sueño.

—¡Válgame Dios, cuán imprudente es Vd!.... Sin conocer la falta que hace el descanso para su salud.

—¡Si, sufro tanto!... ¡Son tan hondas las heridas de mi alma!...

—Porque se entrega Vd. á suposiciones demasiado avanzadas: ¡quién sabe si donde imagina culpa habrá inocencia!... No se puede á veces juzgar con ligereza y más en asuntos de tal importancia que juega en ellos la felicidad de toda la vida. Vd., antes de dudar, ha debido enterarse á fondo de lo que llama su desdicha, y aunque encontrase pruebas evidentes, no entregarse todavía á la desesperacion, porque las apariencias engañan muchas veces.

Mauricia se detuvo.

Su sencilla elocuencia era un bálsamo dulcísimo para los dolores del conde, y su voz armoniosa y pura resonaba en el fondo de aquel corazon dolorido con un eco agradable y profundamente simpático.

—Prosigue, hija mia, prosigue; tus palabras me hacen mucho bien—la dijo fijando en ella una tierna mirada.

Mauricia, que deseaba convencerle de una cosa que á él no se le habia ocurrido nunca, la posibilidad de que su mujer fuera inocente, continuó de este modo.

—Ante todo, señor conde, Vd. no debe abandonar la esperanza de ser feliz algun dia, teniendo confianza en la bondad de Dios, cuya misericordia es infinita. Tampoco debe Vd. perder la fé en la virtud, ni la creencia de hallar á su mujer inocente y pura; reflexionando que pudiera haber sido calumniada por algun infame que pretendiese quizá vengarse de su desden.

Al oir estas palabras, el conde contestó con viveza:

—Eso no puede ser, ahora mismo, hace muy pocos dias, se ha escapado de Torre Azul, donde se encontraba hace tiempo encomendada á la vigilancia de unos ancianos criados, cuyo celo ha burlado desapareciendo de la quinta sin que podamos averiguar su paradero.

—¿Conque se ha escapado?—murmuró Mauricia confirmándose mas y mas en la idea de que pudiera ser la condesa la señora que ocupaba lá sala misteriosa de la casa del sacristan.

—Si, hija mia; se ha escapado dejando un billete en que me anuncia su partida, doclarando que vá á buscar en otra parte la dicha que no halla en Torre Azul: ¿qué mas prueba quieres de su culpabilidad?...

—Tambien pudiera ser falso, no hay que desesperar, y ante todo, no abrigue Vd. la creencia de que haya huido con un amante.

—¿Y con quién sinó?... Ella sola no hubiera dado semejante paso, y me induce á creerlo así la idea que tengo adquirida de que su trastorno mental tiene su origen en unos amores...

El conde se detuvo, le era penoso semejante confesion; mas luego prosiguió:

—No importa que lo sepas; la confidencia ha llegado al extremo de no poder ocultarte nada: mi mujer me ha sido infiel, tengo cartas suyas dirigidas á un amante, en que le declara su amor de una manera hasta ofensiva al decoro de una señora.

—¡Ah! Suspenda Vd. por Dios tan temerarios juicios: ¿quién sabe si esas cartas serán falsas?

—Es su letra: no me queda duda.

—Las letras se imitan con suma perfeccion, y además pudieran habérselas arrancado en un momento de extravio. ¿Como las ha recibido usted?

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

22 DE ENERO.

Dia de mucho, víspera de nada. Ayer el Congreso estaba animado y magnífico, y los ministeriales no podian resistir la felicidad que les sonreia, y hoy el salon de sesiones estaba casi desierto, habiendo comenzado la sesion con un número de diputados que, en buenas matemáticas, apénas llegaria á doce. Ayer debatiéronse en el Congreso grandes intereses políticos, y hoy el interés aislado y secundario de la calcinacion al aire libre. Ayer doscientos treinta votos demostraban que el Gobierno podia contar con otras tantas adhesiones en el país, y hoy las divisiones de los ministeriales, á propósito de las minas de Huelva, vino á hacer patente la falta de unidad en la mayoría. Asi son todas las glorias de este Gobierno, quebrantado por su larga peregrinacion, por la senda de una política accidentada.

La sesion del Congreso en la tarde de hoy, no ha sido, sin embargo, tan insignificante que no se puedan sacar de ella algunas curiosas observaciones. Tratábase de un proyecto de ley, cuya paternidad corresponde al Sr. Toreno, allá en los dias en que S. E. era ministro de Fomento. El proyecto en cuestion tiende á que se declare de utilidad pública la calcinacion al aire libre, y en tal sentido lo defendió el Sr. Silvela (don Luis), pronunciando á este fin uno de los discursos más pesados y monótonos que han podido escuchar *mortales oidos*. No estaban por semejante sistema los ministeriales Sr. Alba Salcedo y Luna, y así sucedió que sin vencerse á partido, combatieron denodadamente el proyecto sin tener en cuenta, sin duda, que al hacerlo así, daban un voto de censura al presidente de la Cámara porque se debe á S. S. la ley. Y como nosotros lo entendemos, debió entenderlo tambien el nuevo ministro de Fomento Sr. Lasala, que no quiso salir á la defensa del proyecto, como si fuera extraño á lo que á su alrededor sucedia.

Si lo que es de esperar dada la admósfera fuertemente contraria que existe contra el proyecto, es éste rechazado por mayoría de votos cuando llegue el momento oportuno, maldita gracia le va áhacer la cosa al señor conde de Toreno, que tendrá en concepto de presidente, hasta que negar á la obra el concurso de su voto. Un presidente de la Cámara, observando impasible como esa misma Cámara reprueba un proyecto de ley que á él se debe, aun cuando le haya formulado como ministro de la Corona, es un caso raro y sin precedentes en la historia parlamentaria de nuestro país. Algo nos habian de enseñar los conservadores, y por este lado, confesamos haber aprendido una cosa nueva.

***

Esta mañana á las nueve se han reunido en consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey, los ministros de la Corona, y segun *La Correspondencia*, los consejeros responsables se han enterado «de las votaciones habidas ayer en el Congreso, de los proyectos que el Gabinete tiene en estudio, de los presupuestos, y de otros asuntos de interés general.» Pues quedamos enterados. Además, y segun las versiones de otros periódicos, en el susodicho consejo se ha firmado la credencial de la gran cruz blanca del mérito militar en favor del alcalde de la Habana, no se habló una palabra del nombramiento del Sr. Primo de Rivera para la capitanía general de Filipinas, y tampoco se han dado los tres Toisones vacantes. De modo que el consejo, si no mienten las crónicas, no ha tenido importancia alguna.

Pues más vale así, porque estamos tan tristemente impresionados de las muestras de actividad del Gobierno, que preferimos que viva en la inaccion á tener un dia y otro que lamentar sus acuerdos y deliberaciones. Miéntras el Sr. Cánovas duerma, el país puede descansar y eso vamos ganando todos. Por otra parte, aquí no hay necesidad de consejos de ministros, ni de tomar maduros y bien pensados acuerdos. El único buen acuerdo que podia tomar el Gobierno era el de dejar su puesto, y como ese sabemos que no lo ha de tomar, de ahí que todos los demás los creemos secundarios, ó cuando ménos indiferentes al interés público. Con los consejos de ministros no se arregla el país; sí escasean en cambio los beneficios de una política honrada y una administracion inteligente y útil.

De lo que se siente deseos es de desalojar esta atmósfera pesada y asfixiante que nos rodea, formada por la política conservadora, y miéntras no se tienda á satisfacer esta necesidad, el país, cada dia más pobre y abatido, no ha de ver su *redencion* en los consejos de ministros. Lo que aquí hace falta es otra política y otros hombres.

***

Si la sesion del Congreso ha tenido escaso interés, en cambio en el salon de conferencias ha habido esta tarde muchas entrevistas y cabildeos, que mantenian en aquel recinto á elevada altura, la atmósfera política.

Las conferencias celebradas en aquel sitio, por los Sres. Sagasta, Posada Herrera, Alonso Martinez, Romero Ortiz, Vega de Armijo y otros prohombres de la oposicion, traian azorados y fuera de tino á los ministeriales. ¿Qué pasará, se preguntaban unos á otros? Y entre los que decian que se trataba de la reunion de las minorías, y los que daban por seguro que habia un objeto más hondo y trascendental que les impulsaba á comunicarse sus impresiones, fué pasándose la tarde, y en vista de que nada se sabia de positivo, cada cual renunció á las investigaciones para esperar mohinos y contrariados el resultado de las entrevistas de esta tarde, que nosotros estamos seguros de que no se harán esperar.

Algo y aun *algos*, se habló tambien en el salon de conferencias del concurso para la adjudicacion de la línea del ferro-carril del Noroeste, con motivo de la pregunta dirigida esta tarde por el Sr. Casado al ministro de Fomento. Con razon ó sin ella hay quien tiene empeño en unir el nombre del Sr. Casado al nombre del Sr. Loring, y empieza ya á murmurarse sobre este asunto, tal vez sin causa justificada. Por de pronto *La Política* publica esta noche un artículo y varios sueltos. Dando á entender que la *señora de sus pensamientos* en esa cuestion, no es el Norte y el sindicato de París, y hasta dice al Gobierno que lleva la cuestion al Consejo de Estado, como si no estuviera ya bien clara.

Por hoy no queremos ahondar más en este asunto, pero lo cierto es, que comienza á preocupar á las gentes el barullo que promueve esta cuestion y los encontrados intereses que parecen agitarse en su seno.

SITUACION INSOSTENIBLE.

A la animacion, al bullicio de anteayer en el Congreso, ha sucedido la frialdad, la indiferencia, la soledad más completa en el salon de sesiones; es decir, ha recobrado la Cámara popular el especial carácter que la imprime la política conservadora y la forzosa ausencia de las oposiciones.

Anteayer se trataba de votar, de rendir pleito homenaje á la omnímoda voluntad del Sr. Cánovas, de hacer ostentacion de la fuerza numérica en que se apoya el Gobierno, y los diputados de la mayoría corrieron presurosos á ocupar sus escaños y á emitir sus votos, creyendo ganar una gran batalla. Ayer se trataba de discutir sobre respetables intereses que afectan á los generales del país, y esa gran falanje brilló por su ausencia, y apenas veinte diputados acompañaban á la mesa. Así comprenden sus deberes esos representantes de la nacion.

El Sr. Cánovas provocó, impremeditadamente sin duda, el conflicto de las minorías; pero, realizada la abstencion, ha procurado mantenerla para vigorizar y dar libre paso á una verdadera dictadura parlamentaria. Al llegar por segunda vez al poder ha comprendido que le era imposible gobernar sin apariencias al ménos de respeto al régimen representativo, y que las cuestiones que hallaba pendientes exigian la intervencion de las Córtes, y en la imposibilidad de oponer una franca y resuelta dictadura, ha buscado el medio de que la dictadura exista apoyada por el Parlamento.

Verdad es que con tal sistema el Parlamento sufre en su prestigio y en su respetabilidad; verdad es que ese mortal marasmo en que aparece sumido, esa glacial indiferencia de los diputados conservadores, esos importantísimos proyectos votados y no discutidos, producen la mayor tristeza en el país, que contempla asombrado cómo se abandonan sus intereses, cómo se someten todos á la voluntad y al criterio del Sr. Cánovas. Pero éste realiza su propósito y aleja de sí toda responsabilidad.

Francamente: los que nos hallamos sinceramente identificados con las instituciones representativas; los que aspiramos al enaltecimiento del régimen parlamentario, y queremos que la Representacion nacional se halle siempre rodeada del mayor prestigio posible, preferiríamos á situacion tan anormal la clausura del Parlamento, y un Gobierno autoritario y personal en su forma.

Entonces el régimen representativo sufriria un eclipse; el sistema constitucional desapareceria por mas ó menos tiempo, pero conservarian todo su prestigio, y no se verian envueltos en el sudario de tanta y tanta mistificacion, y dia llegaria en que apareciesen con todo su esplendor.

Entónces el Gobierno asumiria la responsabilidad de todos sus actos, y no se ampararia del poder legislativo; entónces no podria existir ese sistema que todo lo corrompe, que lleva el desaliento y la indiferencia á todas partes, que comprime y mata á la opinion pública, que hace de un modo directo y eficaz la causa de los enemigos de las instituciones representativas.

Todo es preferible á la actual situacion parlamentaria.

Si el Sr. Cánovas no se decide á ponerla pronto término, satisfaciendo dignamente á las minorías, para que vuelvan á dar vida al Parlamento; si por otros medios no se consigue ese salvador resultado, pediremos con insistencia que se cierren las Córtes, que termine ese verdadero martirio á que se sujeta al régimen representativo, que no se lastime su respetabilidad, que no se consume el forzado suicidio del Parlamento.

Resuélvalo todo el Gobierno por medio de decretos; reforme las leyes; legisle por sí; será preferible á que todo lo someta al Parlamento, y éste, compuesto por la mayoría tan sólo, vote sin discusion los proyectos y pasen por las desiertas Cámaras, como por fórmula, para llegar á la sancion de la Corona.

Tenga valor el Sr. Cánovas, y obre dictatorialmente, pero deje á salvo el prestigio y la respetabilidad del Parlamento.

Tal situacion es imposible que continúe, ni por algunos dias más. Es una situacion de malestar indefinible en todas las esferas, de provocacion contínua, de violenta imposicion, de sérios temores. Situacion anormal que intranquiliza á los mismos conservadores, y que les hace pensar en el porvenir.

Defínase de una vez; ó la franca dictadura, ó la práctica sincera del régimen parlamentario.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

La Política no quiere que ni por un solo momento se ponga en duda, que la votacion de anteayer fué un suceso que debe grabarse en bronces y esculpirse en mármoles. Como D. Quijote, quiere que todo el mundo confiese la belleza de su Dulcinea, y si no haberse con él en descomunal batalla.

Nosotros estamos dispuestos á confesar que en efecto la votacion de los 241, no demuestra más sino que la mayoria se compone por lo ménos de 241 individuos, es decir, que para nosotros y para el pais la votacion citada, no fué más que una especie de revista de comisario. Esto lo declaramos francamente, y si fuerámos ministeriales propondríamos la ereccion de un monumento costeado por suscricion nacional para perpetuar el recuerdo del triunfo alcanzado por el señor conde de Toreno.

Lo que en manera alguna podemos confesar, es que el país apoye y aplaude al Gobierno, será el país oficial, pero no el verdadero país cuya aquiescencia pretenden monopolizar los conservadores-liberales. ¿Creen éstos que son aplausos esas dolorosas quejas que exhala el contribuyente esquilmado, el industrial que se ve en la precision de cerrar sus fábricas, el naviero que ve podrirse el fondo de sus buques amarrados á los muelles y que ya no llevan el comercio y la vida á través de los mares? Pues si esto lo traducen por aplausos, ó tienen muy mal oido ó no quieren oir bien.

Insiste *La Política* en asegurar que la ley de abolicion es otra gloria del partido conservador-liberal. Este triunfo es bien poco envidiable, y no se le disputamos mientras abriguemos la conviccion de que los negros cubanos preferirán la antigua esclavitud á la nueva libertad que se les concede y que no es más que la servidumbre remachada por unos años.

El Acta asegura muy formal que las oposiciones demostraron de una manera palmaria su impotencia el dia que se verificó la eleccion de presidente. Si *El Acta* ha querido probarnos que la mayoría se compone de mayor número de individuos que las minorías, lo ha conseguido. Pero es lo cierto que no tenia necesidad de molestarse. A votos la mayoría gana siempre, y cuando sucede como ahora, que las minorías se encuentran abstenidas, gana con mayor motivo. Lo que *El Acta* no dice y podia decirlo, es que los ministeriales son aficionados al género de victorias facilísimas, esto es, victorias que no van precedidas de su correspondiente lucha. Quizá el silencio de *El Acta* se debe á que recuerde aquella célebre guerra de las naranjas en la que un favorito hizo tan brillante como ridículo papel.

Un número considerable de senadores, el que suele asistir á las grandes solemnidades de la alta Cámara, ocupaba ayer los escaños de su majestuoso salon de sesiones.

Tan desusada concurrencia tenia plena justificacion, pues merced á preguntas formuladas anteriormente por el Sr. Jorrin, se trataba de conocer las convicciones del Gobierno acerca de si está ó no vigente en Cuba la Constitucion de 1876.

Era natural que este punto importantísimo fuese dilucidado por el señor presidente del Consejo de ministros. Y así sucedió en efecto; ¡pero cuánto más hubiera valido que el Sr. Cánovas del Castillo se hubiese encerrado en el silencio, que tan buenos servicios le presta en determinadas circunstancias, en vez de apelar á sofismas como los que ayer empleó!

Afortunadamente para el partido conservador-liberal, su jefe posee una cualidad que nunca podrán elogiar bastante sus amigos. Cuando no encuentra teorías y precedentes sancionados en que apoyar sus argumentaciones, los inventa. Ayer se hallaba en el callejon sin salida de tener que afirmar, de una manera precisa y concreta, si el Código fundamental regia ó no regia en Cuba. Era grave el apuro, se hacia necesaria una contestacion inmediata, y la dió, es verdad, pero fué diciendo que si no se hallaba en vigor toda la Constitucion, se hallaban algunos títulos de ella. Hubiéramos dado cualquier cosa por penetrar en aquel momento en el espíritu del Sr. Cánovas; siempre determina cruel batalla el propósito de decir lo contrario de lo que se piensa y de lo que se siente; pero ayer debió ser horrible la que surgió en el ánimo del presidente del Consejo de ministros, pues por muy avezado y encallecido que esté en el ejercicio del torneo sofístico, es imposible que no le costase violencia lanzar á los vientos de la publicidad declaraciones como la que dejamos apuntada.

Con razon le preguntaba el Sr. Jorrin: «¿Pues por qué no se hallan vigentes en Cuba los títulos 1.° y 10.° de la Constitucion?» El Sr. Cánovas no pudo ni supo responder á esta duda tan legítima, pero en cambio sacó el Cristo y empezó á cantar, como él solo sabe hacerlo, las glorias del partido conservador-liberal, los sacrificios que ha hecho por la Gran Antilla, los que está haciendo actualmente, y por último, agotado este recurso, dió una vuelta á la llave y cerró diciendo que para contestar á una nueva pregunta sobre tributacion, se hacia necesario conocer las cifras á que alcanzan los gastos y los ingresos del presupuesto de Cuba.

Parece imposible que un presidente del Consejo de ministros diga sériamente cosas semejantes. Si no se conocen esas cantidades, si no hay antecedentes acerca de nada que se refiere á Cuba ¿para qué sirve el ministerio de Ultramar?

Las explicaciones del Sr. Cánovas producirán en Cuba el más deplorable efecto, pues allí tambien se piensa y tambien se reflexiona, y no habrá un solo cubano, esté seguro el presidente del Consejo, que no se sienta tristemente impresionado al ver que la provincia de Cuba es para el presidente del Consejo igual en materia de deberes á sus hermanas peninsulares, pero no lo es en lo que se refiere á los derechos.

Ni igualdad en derechos políticos, ni igualdad en los económicos; ni el título 1.° de la Constitucion, ni el comercio de cabotaje.

Hora es ya de que termine ese sistema de ajuste de cuentas á una provincia española para concederla ciertos derechos. No parece sino que se trata de celebrar un tratado con una potencia extranjera.

¿Se han ajustado estas cuentas á las provincias Vascongadas, á Aragon, á Cataluña, á ninguna de las provincias donde han existido guerras que tanta sangre y tanto dinero han costado á la nacion?

¿A qué entónces ese *debe* y *haber* constante con la isla de Cuba?

Dice *La Política*:

«En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado cubrir algunas vacantes militares, y se ha visto el resultado del concurso de ayer para las obras de los ferro-carriles del Noroeste.

Este asunto, delicado de suyo, tendrá toda la atencion del Gobierno; pero en el Consejo de hoy se ha acordado exclusivamente que cada ministro estudie por su parte, separadamente, la cuestion, para deliberar juntos en un consejo que se celebrará oportunamente. Desde luego las ventajas que se decia ofreceria la proposicion de Mr. Donon parece que no tienen significancia alguna »

Y en otro lugar, ocupándose tambien de la cuestion del ferro-carril del Noroeste, escribe:

«Con razon decimos en otro lugar del periódico que no puede haber en este asunto apresuramiento de ningun género. Es necesario que haya mucha luz en esta cuestion tan trascendental, sin contrariar intereses y derechos legítimamente adquiridos.»

Sí, que haya mucha luz y que ilumine por igual todas las proposiciones. Es lo mejor para que se vea claro.

De *El Cronista*:

«Pregunta la *Gaceta Universal* si la mayoría actual es la genuina represeentacion de los electores.

En los números del colega correspondientes á los dias en que se verificaron las elecciones, encontrará la contestacion.»

De entonces acá han ocurrido tantas cosas que bien pudiera no servir la contestacion de los números de *La Gaceta*. Ha mediado una crísis política, ó lo que es igual, el Gobierno que nos rige no está influido por las mismas ideas que el Gobierno que presidió las elecciones. ¿Cómo no se ha de resentir la mayoría con ese cambio?

Ha dicho *El Imparcial* que las cifras no encierran ideas, aludiendo á las últimas votaciones. Esto ha bastado para que toda la prensa oficiosa cierre contra el colega democrático. ¿Por qué extrañarán los colegas ministeriales las afirmaciones de *El Imparcial*? Pues que, ¿cuando hay diputados conservadores que despues de combatir rudamente el proyecto de abolicion le dan su voto para que sea ley no sobran los motivos para decir que las cifras no encierran ideas? Los periódicos ministeriales no quieren convencerse de que el partido conservador es el partido de las excepciones.

La pregunta dirigida ayer tarde al señor ministro de Fomento por el Sr. Casado, fué muy comentada. Los comentarios empezaron por la tarde, siguieron durante las primeras horas de la noche, y acabaron porque á última hora no se hablase de otra cosa.

Trátase del ferro-carril del Noroeste, que es asunto que ha dado materia desde que se conoció á muchísimos supuestos. Lo que se trata de adivinar ahora, es á quién se le adjudicará el concurso, si á el sindicato de la compañía francesa y compañía del Norte de España, ó al otro licitador.

Un artículo publica anoche *La Política*, cuyo objeto no es otro que trazarle al Gobierno el camino que debe seguir. Realmente al Gobierno le bastaba con atenerse al dictámen de los diputados de las provincias interesadas en la construccion de la línea, pero parece ser, que se quiere llevar el asunto al Consejo de Estado, y prepararle convenientemente.

Ello es que se habla mucho y que se dicen no pocas cosas, que ha sonado la palabra *polaquismo* y se citan bastantes nombres, algunos de políticos importantes que figuran en el partido conservador. Tambien se citan banqueros, como el Sr. Loring y otros.

¿Quién se quedará con la construccion de la línea? Veremos, porque el asunto promete, y el negocio no es de poca monta.

Decididamente las oposiciones no hacen falta. ¿Hay quién lo dude? Pues que lea las siguientes palabras de *El Diario Español*:

«Esto es para desesperar á cualquiera. Unas minorías que se propusieron demostrar con su retraimiento que sin ellas no podria haber Gobierno, ni Parlamento, han venido á demostrar, sin pensarlo, que se puede gobernar muy bien y en las Córtes se puede legislar perfectamente, aunque ellas desaparezcan y se encierren en sus tiendas como Aquiles.»

El contento de los ministeriales pudiera significar que habia y hay empeño en mantener alejadas del Parlamento á las minorías. Sin ellas se gobierna muy bien y se legisla perfectamente, como que se aprueban leyes sin discusion y pasan trasferencias de crédito y otras cosas sin que nadie diga una palabra. ¿Se conoce algo más cómodo? ¿Dónde se encontrará un Gobierno representativo que viva tan descansadamente sin que sean fiscalizados sus actos ni combatida su política? ¿Cómo no han de estar contentos los ministeriales que resuelven el problema de vivir en plena dictadura parlamentaria? ¡Y habrá incautos que piensen que el Sr. Cánovas va á dar explicaciones! ¿Tan cándido suponen al presidente del Consejo de ministros que esperan que por su voluntad ha de colocar á sus adversarios en condiciones de que le combatan?

Lo dicho; las minorías no hacen falta. El Gobierno y su mayoría se bastan y sobran. Pues qué, ¿en la vida social no existe el ejemplo de los célibes que maldito si se acuerdan de la familia? Allá en la vejez les suele pesar. Cuando pasadas las horas de locura se convencen de que están solos se suelen arrepentir. ¿Pero y el placer de no encontrar quien les pida cuenta de su vida desarreglada?

Noticia de *El Diario Español*.

«En la presidencia del Consejo se han recibido muchos telegramas felicitando al Gobierno por el resultado de la reunion de la mayoría en la noche del lúnes.»

Esos telegramas deben mandársele inmediatamente al señor conde de Toreno, que es el único que ha ido ganando con la reunion de la mayoría.

Leemos en casi todos los colegas ministeriales:

«Ha presentado la renuncia del cargo de diputado D. Andrés Blas, fiscal de imprenta.»

No hay duda; el Sr. Blas profesa á la prensa una aficion grandísima.

Dios se lo pague y nos perdone á nosotros que no agradecemos como se merece tan inmenso cariño.

Leemos en *El Diario Español*:

«Dicen algunos colegas que el Sr. Moreno Nieto va á dimitir el cargo de vicepresidente primero del Congreso.

No sabemos lo que habrá de cierto en la anterior noticia; lo que sí podemos asegurar, es que en todo caso no será ciertamente por culpa de la mayoría, la cual le considera y respeta por sus relevantes condiciones, honrándole además con su completa confianza.»

Entónces será la culpa del Gobierno. ¿De quién podia ser? ¿Acaso la mayoría hubiera hecho algo sin la oportuna indicacion, ó llámese exigencia del Gobierno?

Dice, pues, bien *El Diario Español*; la mayoría no ha podido molestar en lo más mínimo al Sr. Moreno Nieto. Si éste dimite no será por culpa de la mayoría sino de los inspiradores. Completísimamente de acuerdo.

EL TRATADO DE COMERCIO

CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Artículo primero.

El diputado por Barcelona Sr. D. Federico Nicolau, dirigió un ruego al señor ministro de Estado en la sesion celebrada en el Congreso el dia 17 de Diciembre último, á fin de que se consultaran las diversas corporaciones económicas del país antes de ultimar un tratado de comercio con los Estados Unidos de la América del Norte.

En la sesion anterior, otro señor representante de la nacion habia escitado el celo de aquel ministro sobre la conveniencia de hacer todas las gestiones respecto á tratados de comercio con la Union Americana y con Inglaterra y escitados tambien los temores del Sr. Nicolau, en la actualidad presidente de la Asociacion de Navieros y Consignatarios de Barcelona, cuya corporacion ha contribuido en los pocos años que cuenta de existencia á despertar el celo por la causa del trabajo nacional tanto ó mas que otras de luengos años de vida, claro es que debia recordarse al señor ministro que los tratados de comercio con dos naciones tan poderosas como Inglaterra y los Estados Unidos debian ser objeto de maduro y detenido estudio.

Y decia el Sr. Nicolau. «El país, que vé que Inglaterra se encuentra hoy en en una situacion que amenaza particularmente en el ramo marítimo á todas las marinas mercantes del mundo, y que la marina mercante en España se encuentra en una situacion decadente, tiembla, al pensar que con semejante tratado de comercio puede quedar colocada mañana España en una situacion que acabe por ver derrumbarse este elemento de poderio de la nacion española.

»Se trata de dos naciones cuyo estado de prosperidad pasma al mundo, con una espléndida produccion en los Estados Unidos, que al tratar con cualquiera otra nacion puede traer á la nuestra, sino se medita bastante, el pacto que con nosotros se haga, dias tristes para su industria y para todos lo elementos productores del país. Nosotros que desgraciadamente estamos en una situacion pobre y que á mas de pobres somos hidalgos todos en nuestros tratos; que no tenemos fuerza bastante para que el dia de una equivocacion podamos salir de los resultados funestos que esta pueda acarrearnos, debemos proceder con una gran prevision.

»Yo por consiguiente me atrevo á suplicar al señor ministro de Estado, cuyo levantado patriotismo conozco y cuyos propósitos en el Gobierno á favor de los intereses de España tampoco me son desconocidos, que al tratar estas gravísimas cuestiones, si es posible se consulte á las corporaciones económicas del país, para que antes de traer esos trabajos de una manera que nos haya hecho ya contraer compromisos, y que llegue un dia que tengamos que discutir precipitamente, estos asuntos que tanto atañen al interés nacional, hayan sido escuchados los elementos de la riqueza nacional y sean aquellos trabajos ecos de su opinion.»

Los temores de Sr. Nicolau no son infundados: La prensa, especialmente la que podriamos llamar prensa libre-cambista oficial (*Eco de Aduanas*, *Crónica de la Industria*) etc., hace mucho tiempo que directa ó indirectamente viene haciendo atmósfera favorable al convenio. *La Epoca* (1) manifiesta que el deseo que se entablen negociaciones es ya antiguo y todos los partidos políticos lo han acogido con singular benevolencia; pero el diario á que hacemos referencia tenia la prudencia por norma, y advierte á renglon seguido que hay que tener en cuenta la política eminentemente proteccionista casi prohibitiva que sigue la república americana y las di-

(1) Número de 3 de Diciembre último.

ficultades que opone, yhasta la resistencia que ofreceá la importacion de productos extranjeros; continúa haciendo observar *La Epoca* que la industria agrícola y fabril se encuentra fuertemente protegida en los Estados Unidos con objeto de que compita con sus similares europeas. Y si hace alguna concesion en los aranceles, ha de ser con grandes compensaciones en Cuba que es el mercado natural de los norte americanos.

Por otra parte el Gobierno español, tiene que atender á las industrias que se desarrollan en la Península y á las que prosperan en Ultramar.

«La cuestion es árdua y necesita gran estudio y experiencia arancelaria, añade la *Epoca*, y haciéndole coro, nosotros, por nuestra parte, diremos que desgraciadamente en nuestro país, estas cuestiones se tratan con gran falta de conocimiento en la materia y no mucha sobra de patriotismo. El mismo Sr. Nicolau en la citada sesion del Congreso (1) se quejaba en estos términos: «Y esto lo considero yo tanto mas necesario, cuanto que fatalmente para nuestro país, he visto tratar algunas cuestiones económicas por falta de datos con apreciaciones inexactas, porque hace muy pocos dias en otro sitio se dijo, tratándose de la isla de Cuba, que la importacion del tasajo, uno de los artículos de primera necesidad para aquella isla se hacía todo en bandera extranjera cuando precisamente es todo lo contrario; se dijo ademas, que la mayor parte de la importacion era extranjera, y que se hacía con igual bandera, haciendo comprender que desde el momento en que habia diferencia en los aranceles entre lo impuesto en bandera española y bandera extranjera, la isla de Cuba venia sacrificada por el mayor recargo que tenia la bandera extranjera en su importacion; y al pensar que se emiten en ciertas respetables, representaciones, datos completamente equivocados, uno tiembla en pensar que mañana contratemos con naciones poderosas y que por equivocacion vengamos á traer la ruina del país.» La alusion del Sr. Nicolau no puede ser mas directa y transparente. Hace referencia á las palabras del señor D. Servando Ruiz Gomez, pronunciadas en el Senado (2) en un discurso sobre la abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba. «El tasajo es de Buenos Aires y va en buque extranjero». Hé aquí las palabras del Sr. Ruiz Gomez á que alude el Sr. Nicolau.

Imposible nos parece que persona tan acostumbrada al manejo de datos estadísticos y á tratar cuestiones arancelarias incurra en errores tamaños, é ignore un dato importantísimo como lo es y mucho el que vamos á indicar. Sepa el Sr. Ruiz Gomez, y quien lo ignore, que el consumo de la carne tasajo en las Antillas puede fijarse al año en 27.600.000 kilógramos, cuyo valor no baja de 178 millones de reales. Todo el trasporte de este artículo, importantísimo ramo del comercio español, absolutamente todo se hace en bandera española, empleándose en él mas de 60 millones de capital circulante efectivo español y casi un doble mas entre español y extranjero; con mas unos 54 millones tambien puramente *españoles* en el capital de los buques, *españoles* tambien, que se dedican á este tráfico, que sostiene y alimenta quizás á mas de 50.000 *españoles*.

Los que ignoran la verdadera situacion económica de España y de los Estados-Unidos, y de los resultados que podrian esperarse de un comercio mas activo entre ambos paises, únicamente pueden pedir con insistencia la realizacion del tratado. Tambien la pedirán los representantes de casas norte-americanas que esperan un aumento en la importacion y los enemigos del trabajo nacional, que á ciencia cierta, saben los resultados del convenio y no se equivocarian al señalar cuál industria está amenazada y con el peligro de una próxima muerte.

Como creo que todo buen español, que no desee la esclavitud económica de su patria, debe oponerse con todas sus fuerzas á los tratados con naciones mas poderosas que la nuestra en el órden mercantil y fabril, así como debe recomendarlo con otras inferiores, voy á exponer algunas consideraciones para que las tengan presentes los legisladores y el público, sobre esta cuestion de gran trascendencia para el porvenir mercantil de nuestro país.

CÓRTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 22 de Enero.

Abierta á las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Senado acuerda reunirse en secciones.

El señor marqués de SALAMANCA pide algunos datos acerca de las propiedades que se encuentran embargadas por el Estado.

El Sr. JORRIN preguntó á virtud de qué acto legislativo está vigente la Constitucion, y cuándo se ha promulgado en Cuba.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que no puede contestar de una manera directa á las preguntas del Sr. Jorrin. Asegura que la Constitucion rige en Cuba, ni más ni ménos que en España, en lo que se refiere á la organizacion del Senado y del Congreso y á las atribuciones del Rey.

Niega que haya regido alguna vez la Constitucion en toda su integridad en Cuba. Todas nuestras Constituciones han regido en Cuba, pero desde la de 1837 se agregaba en ellas un artículo diciendo que las Antillas se rigen por leyes especiales.

Dice que no tiene duda que la Constitucion rige en Cuba, aunque no en toda su integridad.

Hace observar que en la república francesa todavía se rige la prensa por las leyes del Imperio, y de la monarquía de Julio sin cuidarse para nada de la Constitucion.

Declara que se han cumplido en Cuba los preceptos constitucionales acerca del sufragio, de las diputaciones y de los ayuntamientos.

El Sr. JORRIN, dice que, segun lo dicho por el Sr. Cánovas, la Constitucion de 1876 no está vigente en Cuba y mucho ménos aquellos títulos de que S. S. ha hecho omision. Queda en pié que no se ha mandado observar en Cuba el título 1.° ni el 10.° referente á contribuciones, ni puede ser así mientras exista allí el régimen económico que impera. Desde el momento en quese declara que Cuba es hermana de las provincias peninsulares, se confiesa que sus numerosas cargas afectan al Tesoro de la Península. No basta que el Gobierno se proponga únicamente nivelar allí el presupuesto sino que es preciso que se consoliden las deudas llamadas de Cuba, pues en ellas están embebidos muchos millones de pesos, que se emplearon en la guerra de las provincias rayanas del Pirineo.

No comprende que de lábios del señor presidente del Consejo, dé el grito de: «¡Sálvese el que pueda!» al hablar de Cuba.

Dice que cuando ve que el Gobierno tiene por vigente en Cuba la Constitucion en lo que se refiere al sistema tributario, y afirma que en adelante no vendrá ni un solo real cubano al Tesoro de la Península, sin que este socorra á la gran Antilla, dice que tiembla por la prosperidad de aquella isla.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, dice que no se puedan debatir estas cuestiones sin tener delante datos evidentes acerca de los gastos y de los ingresos de Cuba. Añade que es preciso estudiar las cifras de Cuba y de España, analizarlas y despues proponer las reformas necesarias.

Rectifica el Sr. JORRIN, diciendo que aplaza sus argumentos para cuando se traigan los datos á que ha aludido el Sr. Cánovas.

Entrándose en la órden del dia se aprueban los proyectos de ley de trasferencia y suplementos de crédito á los presupuestos generales del Estado; de abastecimiento de aguas á Santander.

Orden del dia para mañana: Votacion del proyecto de ley sobre concesion de suplementos de crédito al ministerio de la Guerra.

Se levanta la sesion.

Son las cinco ménos cuarto.

(1) Sesion del dia 17 Diciembre.

(2) Sesion del dia 13 de Diciembre último.

CONGRESO.

Sesion del juéves 22 de Enero.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas En el escaño azul los señores ministros de Hacienda y de Fomento.)

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS dice que se cometen algunas irregularidades en la aplicacion de fondos de beneficencia, y pide algunos datos para conocer el asunto.

El señor ministro de HACIENDA ofrece estudiar el asunto y traer los antecedentes que pide.

El Sr. CASADO dice que extraña la concesion de los ferro-carriles del Noroeste á una compañía extranjera, y recuerda que, para evitar esto, presentó una enmienda al proyecto de ley, que fué desechada.

El señor ministro de FOMENTO dice que aún no se ha hecho la adjudicacion; que ha de tratarse de esto en el Consejo de ministros, y si fuera preciso, se consultará á los centros directivos.

El señor PRESIDENTE advierte á los señores diputados que, los que gusten, podrán agregarse á la comision que mañana ha de ir á felicitar al Rey.

Orden del dia: Proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema de cremacion de cobre que se emplea en las minas de Riotinto.

El Sr. ALBA SALCEDO combate la totalidad.

Comienza llamando la atencion acerca de la importante gravedad de este asunto, porque el sistema de cremacion que actualmente se emplea, afecta, no sólo á la propiedad, sino á la vida de los vecinos próximos y los lugares en que se verifica.

Lee una comunicacion del gobernador civil de Huelva, fechada en Febrero de 1876, en que dice que una comision facultativa á que se refiere, considera muy perjudicial el referido sistema.

La gravedad de este asunto es tal, que el mismo gobernador civil de Huelva ha llegado á temer que la colectividad de los vecinos de la mayor parte de la provincia, unidos por el interés comun de todos, consiguieran la justicia que no se les hacia por el gobierno central.

La ley prohibe el sistema de calcinacion al aire libre, pero aunque la ley lo permitiera, deberia impedirse por razon de higiene.

En Portugal no hay una ley que lo prohiba; pero la compañía inglesa de las minas de Santo Domingo comenzó á emplear ese sistema, y el Gobierno portugués, luego que tuvo conocimiento del hecho, tuvo el buen acuerdo de aplicar á la compañía inglesa la ley que en su país prohibe la calcinacion de minerales al aire libre.

Dice que no sólo afecta la calcinacion de los minerales de Riotinto á la salud y á la propiedad urbana, sino que amenaza destruir la propiedad rústica.

Añade que el ministro de Fomento ha debido no precipitar este debate, y esperar siquiera á que el gobernador civil de Huelva regrese con la comision facultativa que ha salido á reconocer los perjuicios, para informar despues al Gobierno.

El Sr. SILVELA (D. Luis), de la comision, defiende el dictámen.

Niega que el sistema de calcinacion que se emplea en las minas de Riotinto sea perjudicial á la salud, ni menos á la propiedad.

Para apreciar los efectos de la calcinacion al aire libre, es necesario tener en cuenta las condiciones especiales de la localidad en que se verifica.

Añade, que no pudiendo apelarse al contrato, lo mas equitativo es apelar á la indemnizacion.

Rectifican los Sres. Alba Salcedo y Silvela.

Usan despues de la palabra los Sres. Carvallo y Martin Veña. Se suspende el debate, levantándose la sesion.

Eran las seis y media.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

LONDRES 22.—Ayer ocurrió una terrible explosion de fuego grisou en las minas de carbon de piedra de Leycett, en el condado de Stafford.

A consecuencia de esta catástrofe han perecido 90 personas.

LONDRES 22.—El *Daily News* de esta mañana publica gravísimas noticias del Afghanistan.

La guerra contra los ingleses ha tomado gran incremento.

Las partidas de los afghanos se han engrosado hasta tal punto, que se hallan cerca de Cabul 40.000 hombres amenazando á dicha ciudad.

Otras partidas tambien muy numerosas amenazan al mismo tiempo á Jellalabad.

PARIS 22.—Hé aquí el resultado próximamente obtenido hasta ahora por el comité de la prensa francesa, organizado para socorrer á los inundados de España y á los pobres de París.

En la fiesta del Hipódromo se recaudaron aproximadamente 300.000 francos, de los cuales hay que deducir 110.000 para los gastos de instalacion, 60.000 para el viaje y permanencia de los toreros y cantadores españoles, 20.000 para la compra de lotes, 25.000 para gas, calefaccion y luz eléctrica, y otros 25.000 para diversos gastos del espectáculo. Quedó, pues, un beneficio líquido de unos 60.000 francos.

La loteria franco-española ha producido ya 900.000 francos, entregados al embajador de España y al prefecto del Sena. El periódico el *París-Murcia*, cuya tirada ha excedido de 400.000 ejemplares y cuyos números se venden todavía, producirá de 275 á 300.000 francos de beneficio líquido.

Resulta, pues, un producto neto que no bajará de 1.250.000 francos.

Las cuentas detalladas se publicarán tan pronto como pueda hacerse la liquidacion general.

NAPOLES 22.—Con motivo del aniversario del fallecimiento de un compañero de Garibaldi en la campaña de 1870 en Francia, hubo ayer en esta ciudad una demostracion de carácter republicano.

La policía dispersó la muchedumbre y prendió á varios individuos promovedores del desórden.

ROMA 22.—En el Senado se ha combatido duramente el impuesto de la molienda.

Los oradores de oposicion alegaban en su apoyo el hecho de que todas las contribuciones han producido más de lo presupuestado, y que por lo tanto se puede abolir dicho impuesto.

CALCUTA 22.—Ha estallado una insurreccion entre las tropas afghanas. Esto no obstante, cada vez toma proporciones más alarmantes la guerra cóntra los ingleses.

LONDRES 22.—Continúan en alza los trigos en Nueva-York. La exportacion para Europa de los Estados-Unidos, ha aumentado de 30.000 quarters, durante la última semana.

PARIS 22.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 81'90.

5 por 100, á 116'85.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 3[16.

Deuda amortizable exterior, á 36 1[2.

Obligaciones Cuba, á 421'25.

Consolidados ingleses, á 98 3[16.

Ultima hora:

3 por 100 exterior, á 15 3[16.

Id. interior, á 14 5[16.

Amortizable exterior, á 36 3[8.

Obligaciones Cuba, á 420.

PARIS 22.—Cámara de los diputados.

El diputado Sr. Luis Blanc presenta una proposicion de amnistía plena firmada por 49 diputados, en lugar de 87 que obtuvo en la legislatura anterior.

Ha sido declarada urgente.

Se ha confirmado el nombramiento del señor Desprez, embajador de Francia cerca del Vaticano.

BERLIN 22.—El proyecto sometido al Consejo federal modificando la ley militar del imperio, crea once nuevos regimientos, cuyos gastos de instalacion se elevan á 34 millones de francos, ocasionando además un gasto permanente anual de cerca de 22 millones de francos.

PARIS 22.—El proyecto de fusion de la izquierda republicana, y union republicana, tropieza con sérias dificultades.

ROMA 22.—El Gobierno del Vaticano ha enviado instrucciones á Atenas, para negociar la elevacion del delegado apostólico en Grecia al rango de encargado extraordinario.

Su Santidad se encuentra completamente restablecido.

OFICIAL.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que regrese á la Península el inspector de Obras públicas de la isla de Cuba D. Antonio María de Jáudenes.

—Otro disponiendo que D Leonardo de Tejada, jefe de Obras públicas de la provincia de Puerto-Rico, pase á la isla de Cuba con el cargo de inspector de Obras públicas de la misma.

HACIENDA.—Real órden mandando que se establezca en el puerto de Bilbao un depósito de comercio por cuenta de la Hacienda, con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2.°, título 1.° de las ordenanzas de Aduana vigentes.

NOTICIAS.

Hoy, á las doce, será recibida por los Reyes la comision del Senado, y á las doce y media la del Congreso.

La recepcion general será á la una de la tarde y á las tres la de señoras.

Si como se dice se verifica el domingo próximo la anunciada formacion, vendrán á Madrid todas las fuerzas de los cantones y el regimiento de artillería que se encuentra en Segovia.

Dícese que la Reina acompañará á caballo á S. M. el Rey.

Asegúrase que dos de los tres Toisones vacantes serán concedidos al sultan de Turquía y al archiduque Reniero.

En el consejo de ayer se acordó conceder la gran cruz del mérito militar blanca al alcalde corregidor de la Habana, señor marqués de Bellavista. Ha sido propuesto por los generales Martinez Campos y Jovellar.

Admitida la renuncia del Sr. Jaudenes, inspector general de Obras públicas de la isla de Cuba, ha sido nombrado para dicho cargo el Sr. Tejada, que lo era en la de Puerto-Rico.

Esta noche saldrá para Málaga el archiduque Reniero acompañado de sus ayudantes. La archiduquesa permanecerá en esta corte hasta los primeros dias de Marzo.

Ayer presentó la renuncia del cargo de diputado por el distrito de Calatayud el fiscal de imprenta Sr. D. Andrés Blas Melendo.

El dia 31 se verificará la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega *Los Debates*.

Se ha concedido el empleo de alférez al guardia alabardero que detuvo al regicida Otero, cuando trató de huir, despues de atentar contra la vida de S. M.

Ha terminado la prueba testifical ofrecida por la defensa de Otero. La facultativa médica no ha podido todavia hacerse, porque los profesores nombrados por la parte y el juzgado han manifestado que necesitan más tiempo para emitir dictámen. En su vista, el defensor Sr. Fresneda pidió la ampliacion del término de prueba por todo el tiempo que la ley autoriza, esto es, hasta veinte dias; pero el juzgado providenció concediendo sólo la próroga por veinticuatro horas, que espiraron ayer.

Los arquitectos encargados de levantar el plano del paraje donde se cometió el atentado, y los peritos á quienes se encomendó el reconocimiento del arma, dieron ayer su parecer.

De la providencia dictada por el juez admitiendo al promotor fiscal los peritos por él presentados, despues de haber renunciado á toda prueba, pidió reforma el defensor, la cual ha sido denegada por el juzgado.

El lúnes se verificó en Málaga el enlace de la princesa viuda de Ratazzi, con nuestro querido amigo el ex-diputado é ingeniero D. Luis de Rute.

La ceremonia se verificó en la catedral. El señor obispo de la diócesis bendijo á los contrayentes, que fueron apadrinados por la señora doña Rosalía Ruiz de Orozco, en representacion de la Reina Isabel, y el gobernador de la provincia Sr. De Gabriel Asistieron como testigos los señores general Zea, Alarcon Lujan, Dávila (don Bernabé), Orozco Boada, Giner, Cendra y Cruz.

Terminada la ceremonia religiosa se celebró un suntuoso banquete, al que asistió gran número de personas.

La princesa vestia un lujoso traje y lucía la banda de damas nobles de María Luisa y el distintivo de dama de la reina Isabel de Portugal.

Ha fallecido en Barcelona, de una pulmonía fulminante, D. José María de Despujol y Duray, diputado á Córtes por el distrito de Tortosa.

Un buque de vela ha desembarcado en Nueva-York algunos náufragos del vapor *Borussia*, entre los cuales se encuentra un español.

Se ha concedido la gran cruz de Cárlos III á los ministros del Japon y del Perú residentes en París, y la banda de María Luisa á la marquesa de Ayerve.

Ha fallecido el reputado pintor D. Nicolás Ruiz Valdivia.

Ayer tarde fué atropellado un niño por un carro en el barrio del Pacífico; una de las ruedas del vehículo le pasó por encima y le fracturó una pierna, la cual habrá de serle amputada en el Hospital General, á donde fué conducido. El carretero fué detenido.

En el Postigo de San Martin falleció anoche repentinamente una señora.

Un jóven decentemente vestido puso fin á su existencia á la una de esta madrugada en la Cuesta de la Vega, donde fué encontrado su cadáver, y á su lado un revólver con que cometiera el horrible crimen.

Se ignora la causa que á él le impulsaran.

En el Bolsin quedó el consolidado á 15,475 al contado y fin de mes, y 15,525 al próximo, dinero.

El Sr. Cánovas del Castillo obsequió anoche á algunos de sus amigos particulares, invitándoles á comer en su casa de la calle de Fuencarral, como efectivamente lo hicieron.

Ayer se reunió el consejo de administracion y explotacion de los ferro-carriles del Noroeste, y entre otras cosas de notoria urgencia, acordó solicitar del Gobierno la autorizacion competente para abrir á la explotacion pública 22 kilómetros últimamente terminados, á partir desde la estacion de Lugo en direccion de Sarria, con lo cual recibirán un notable impulso el tráfico y el comercio de las comarcas favorecidas.

Las defunciones ocurridas en Madrid por los rigores de la estacion, han sido durante los dos últimos meses tan numerosas como en tiempo de epidemias. En un dia de la semana anterior fueron depositados en un cementerio de Madrid más de 40 personas.

Dice un periódico de Barcelona que el señor rector de aquella universidad literaria ha dirigido una comunicacion al Ayuntamiento participando el haber sido aprobado por el Gobierno la creacion de una nueva facultad de medicina y hospital clínico para 400 enfermos con fondos del Estado excitando al Municipio á que contribuya á la pronta realizacion de la obra proporcionando el terreno y ofreciendo costear los gastos del material.

En el parque de Alderdi-Eder, de San Sebastian, ha sido comprado un terreno para edificar una capilla evangélica, que por su magnificencia y estilo vendrá á ser una abadía de Westminster en miniatura.

Dicen los periódicos catalanes que los presuntos reos del cuádruple asesinato cometido en Ginestar, del que dimos noticia á nuestros lectores, van á ser juzgados por el consejo de guerra establecido en Tarragona, á donde han sido conducidos.

Anteanoche celebró su segunda sesion el jurado que ha de entender en la adjudicacion de premios de la Exposicion nacional de plantas, flores y aves, que ha de celebrar la Sociedad madrileña protectora, en el próximo mes de Mayo. El jurado, reunido casi en su totalidad, tras una discusion luminosísima y levantada, aprobó el programa que ha de pasar á la sociedad y que ha de servir de reglamento para la Exposicion y adjudicacion de premios, y que se publicará brevísimamente para que los opositores puedan prepararse con tiempo y contribuir al brillante éxito de esta fiesta verdaderamente nacional, que la sociedad espera aventaje en mucho á la del año anterior.

El dia 12 del próximo Febrero, á la una de su tarde, se verificará en la tercera casa consistorial la subasta, en pública licitacion y por pliegos cerrados del acopio y machaqueo de piedra necesaria para los firmes de las vías públicas de esta capital.

A las dos y media de la misma tarde y en el mismo local, se hará la subasta del suministro de cuñas de pedernal para los empedrados de Madrid.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos en la secretaría del Ayuntamiento.

La comision encargada de las reformas administrativas, ha acordado que las categorías de los empleados públicos sean: las de jefes de administracion de primera, segunda y tercera clase, con 40 32 y 30.000 rs. respectivamente, y los jefes de negociado de iguales categorías, primera, segunda y tercera clase, disfruten sueldos de 24. 20 y 16.000 rs., y los oficiales de administracion incluidos en el mismo órden categórico, tengan asignaciones de 12, 8 y 6.000 reales.

En virtud de esta reforma, se suprimen las categorías de jefe de administracion de cuarta clase y la de los oficiales que en la actualidad son de primera con sueldo de 14.000 rs., y los que corresponden á los oficiales de tercera que tienen asignacion de 10.000 reales.

El *Voltairé* tiene en San Petersburgo un activo corresponsal que acaba de mandar á su periódico noticias completamente nuevas sobre lo que pasa con los nihilistas en el palacio del czar.

Desde hace algun tiempo daba que sospechar la extraña conducta de los *valets de chambre* del inmediato servicio del emperador, que andaban siempre más preocupados que de costumbre, y habian adquirido el hábito de salir al anochecer de las habitaciones que tienen en un ala del palacio de invierno, y no regresar á ellas hasta las cuatro ó las cinco de la mañana. El conde Aldelberg, ministro de la casa imperial, fué informado de estos particulares por algunos de los más fieles servidores del czar, y dió órden de que se vigilasen cuidadosamente todos los pasos de la servidumbre sospechosa, y se procediese además á un minucioso registro de sus habitaciones: este dió por resultado el descubrimiento de manifiestos, proclamas y folletos nihilistas, y de una especie de diario en que se hallaba descrito con todos pormenores cuanto cada dia hace el czar, sus costumbres, su hora y sitios de paseo; cada acto de su vida eran conocidos de los nihilistas.

Se supone que estos conspiradores de dentro de palacio son los mismos que atentaron á la vida del czar cuando el viaje á Moscou. Las proclamas nihilistas que se les han cogido están impresas con iguales tipos que los de la imprenta del Senado, robados sin duda alguna por empleados de dicho establecimiento.

Como es natural, reina la mayor consternacion en la corte. El czar ha mandado que se investiguen hasta los menores detalles del asunto, pero guardando el más profundo secreto

Las últimas noticias recibidas de Méjico son las siguientes, que alcanzan al 23 de Diciembre:

«D. Ignacio Mariscal, ministro que fué en Washington, ha sido nombrado ministro de Justicia y de Instruccion pública. Ya tuvo el mismo puesto y además la cartera de Relaciones exteriores en la presidencia de Juarez.

—Parece que todas las probabilidades se inclinan en favor de la candidatura del general Gonzalez para presidente de la república. Se ha dado á Gonzalez el mando militar del distrito más importante, justamente donde tenia ménos influencia politica. Parece indicar este nombramiento que el general Diaz ha abandonado á Benitez para favorecer á Gonzalez.

—El Congreso suspendió sus sesiones sin aprobar la concesion de un ferro-carril internacional, ni conceder ciertos privilegios que pedia la compañía del camino de hierro de Sonora y el Paso.

—A una recepcion dada por el ministro de los Estados-Unidos, Sr. Foster, el dia 22, asistieron el presidente Diaz y todos los altos funcionarios del Gobierno. Hubo unas 300 personas.

Hay paz en toda la república. Han sido dominados los desórdenes en Chihuahua y Sinalo.

—Se han publicado aquí el Mensaje del presidente Hayes y la Memoria del general Ord, favorablemente comentados por los periódicos mejicanos.»

El antiguo volcan del Etna se halla coronado actualmente por un Observatorio astronómico comenzado en Agosto último, pero cuya terminacion definitiva han detenido las nieves. Sólo falta colocar la cúpula móvil de hierro y el telescopio.

El edificio presenta un conjunto rectangular sobre una superficie de 132 metros cuadrados, compuesto de dos pisos de nueve metros de altura total.

Al lado de este primer edificio se va á edificar otro que sirva de asilo á los viajeros, pudiendo alojar unos veinte. El coste sube hasta hoy á 25.000 francos, y se elevará á 60.000 con el segundo edificio y el material de observaciones.

Está colocado á 3.000 metros sobre el nivel del mar. La montaña forma una meseta de 12 kilómetros de circunferencia, de la cual arranca el cono de 150 metros, que contiene el cráter central. El Observatorio está situado al pié de este cono y en su lado meridional.

Por bajo el Observatorio se distingue una llanura cubierta de cenizas y escorias, sobre la cual se elevan numerosos conos que fueron en un tiempo otros tantos cráteres, y forman el punto de partida de varios torrentes de lava pardusca, cuyo curso se dibuja claramante á lo léjos á través del verde pálido de las higueras de la India, que cubren casi todas las lavas antiguas.

A lo léjos se ve desarrollarse en grandes ondulaciones el famoso *Bosco di Catarino*, país muy pintoresco, sembrado de aldeas y cubierto de una vejetacion exuberante, en medio de la cual se ve la línea blanquecina en declive de los montes Rossi. Es la lava de 1663, que desaparece hácia la costa bajo la verdura brillante de los bosques de naranjos y limoneros, entre los cuales se suceden las poblaciones de Catano, Aci-Giarre, Riposti y Manali. Más allá de las costas se abarcan tres mares: se ven las islas Malta, las Calabrias, las islas de Lipari, y, por un efecto de óptica bien conocido, todos estos objetos parecen cercanos al observador y sobre un plano casi horizontal.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	A.	B.
3 por 100 interior	15'425	25	»
Idem fin de mes	15'47	»	»
Empréstito 9 por 100	41'60	»	»
3 por 100 exterior	00'00	»	»
Obligaciones de ferro-carriles.	32'40	20	»
Amortizacion interior	36'47	75	»
Idem exterior	00'00	»	»
Bonos del Tesoro	92'50	15	»
Resguardos Caja de Depósitos	91'00	»	»
Billetes hipotecarios B de Esp.	00'00	»	»
Oblig. B. y T. interior	98'00	»	10
Idem exterior	00'00	»	»
Idem sobre la renta de aduanas.	96'20	»	10
Banco de España	00'00	»	»
Hispano Colonial	00'00	»	»
Aduanas de Cuba	00 00	»	»
Oblig. del B. Hip. ced. 7 por 100	102 00	»	»
Idem idem al 6 por 100	00'00	»	»
Lóndres 90 dias fecha	48'00	»	»
París á 8 dias vista	5'02	»	»

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde se celebrará á su titular con misa de pontifical y sermon, que predicará D. Manuel G. Menendez, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Márcos ó Calatrava.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1[2.—Funcion 64 de abono.—T. par.—Poliuto.

ESPAÑOL.—A las 4 1[2.—En el seno de la muerte.—Sainete.

A las 8 1[2.—T. 2.° impar.—Sainete.—El cielo ó el suelo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las 4.—Los Magyares.

A las 8 1[2.—T. 3.°—La guerra santa.

APOLO.—A las 4 1[2.—Mal de ojo.—La alegria de la casa.—El abate Pirracas.

A las 8 1[2.—De asistente á capitan.—Dar en el blanco.—El fagon y el ministerio.

VARIEDADES.—A las 4 1[2.—La cabaña de Tom.

A las 8.—En la boca del lobo.—De incógnito.—Las citas.—La quinta del Tio Bartolo.

MARTIN.—A las 4 1[2.—El médico á palos.—Baile.—Dos reales de judias.

A las 8.—Hijo de viuda.—Dos reales de judias.—Lo que ha de ser está escrito.—Baile.

CAPELLANES.—Baile de tres á siete de la tarde y de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

ALHAMBRA.—Baile de tres y media á siete y media, y de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

MADRID.
IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 21 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16 y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

En la Administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

	Rs. vn.
El Amor Conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano	4
El del Capuz Colorado y El Doncel de la Reina, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer: un tomo	8
Y La poesía Provenzal en Castilla y en Leon, del mismo autor	4

Cada nueva suscricion por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primesa obra.

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.

Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletin del periódico, deseeen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedirlas á la Administracion, quien se las servirá, prévio el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

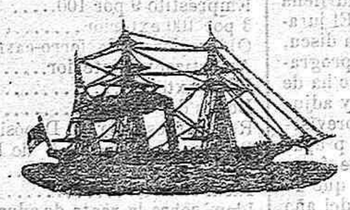

VAPORES CORREOS TRASTLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña. Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero: se halla de venta en las principales librerías de San Martin, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

A LOS SEÑORES PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicacion demuestre durante el dia, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reina, 14 1.º principal izqda.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 28, rue de la Banque, en Paris.—*Madrid: Agencia franco-española, Sacasa, 25.*

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Garcerá, Ortega y licenciado José María Moreno.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El collar de esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Por enfermedad del dueño se cede una acreditada fábrica de jabones y despacho de aceites en las afueras de esta capital. Es negocio seguro y se enseñará la fabricacion, si la ignora, á la persona que lo tome. Informes, de siete á diez de la mañana. Ponciano, 3, duplicado, bajo izqda.

AL PÚBLICO

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al dia y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaría ó contabilidad particular.

Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacen de papel, y Ferraz, 20, 2.º derecha.

Por 140 reales mensuales leccion diaria de equitacion, 80 reales leccion alterna. Plaza del conde de Barajas, Picadero.

SOCIEDAD VINICULTORA ESPAÑOLA

12, CALLE DE LA BOLSA, 12.

Los propios cosecheros de Valdepeñas, Solano y Manzanares, Sres. Sanchez y Briones, ofrecen al público madrileño los mejores vinos tintos y blancos de mesa sin compostura alguna ni adulteracion.

Para convencerse probarlo:

Vino tinto de mesa, de 34, 36, 40, 44 y 50 reales arroba. Blanco superior á 36 y 40. Botella 3, 4, y 5 reales con casco.

NO EQUIVOCARSE.

12, CALLE DE LA BOLSA, 12,

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid.

NUEVA JERINGA

para *lavativas é inyecciones*, de chorro contínuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

HYDROCLYSE

Exíjase *en el instrumento* el puntzon **A. PETIT.**

Desconfiese de las falsificaciones.

Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

La pequeña orquesta que ha contratado el nuevo dueño del café del Barquillo cuyo frente está el maestro Sr. Sembí y Roselló, hace que esté cada noche mas amimado, y si á esto agregamos el escelente servicio que dá, tanto en bebidas como en cenas, no dudamos atraerá una numerosa concurrencia.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana	5
Pepita Jimenez, edicion económica	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz	2 50
Tentativas dramáticas	2-50
Poesías	2
Estudios críticos, dos tomos	4
Disertaciones y juicios literarios	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

MAGASIN DES DEMOISELLES 51, *rue Laffite*. PARIS

Publícase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-8.º

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguadas; grabados en negro; novedades para piano y canto; albums de labores; Hoja de confecciones; corchete y redecillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias el doble atractivo de un «periódico literario» interesante y de un «periódico de modas» completo, enteramente independiente, uno de otro.

1880.—36.º año.—Precio para España 80 rs.

(*Las suscriciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero*)

Tambien se admiten suscriciones separadamente á cada edicion; edicion del 10 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

¿Quereis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis **Tersura, Frescura, Afelpado.** — Precios: con borla, 44, 26 y 17 rs caja; — sin borla, 13 rs.

Unica verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomiendan 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Máscara ó paño de preñez y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cútis. Precios 19 y 13 rs. Paris, Fols VIARD, 5bis, r. Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO — 25 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso **Tópico** reemplaza el **Cauterio,** y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Boletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad é Infartos** en las *piernas* de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni *caida de pelo*, aun durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones del **Pecho,** los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia,** etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.* — Precio: 6 francos.

Depósito general: **Farmacia GENEAU,** 275, rue Saint-Honoré, PARIS, y en las principales Farmacias de España.

Madrid, por mayor, Agencia Franco Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, por menor: Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José M. Moreno.